



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 03 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 196/2021

Señor(a):

CARLOS MUÑOZ GUTIERREZ

Calle 23 de Julio N° 10 Zona Bello Horizontes

Telf.: 67276514

Beni. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°046/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación efectuada por la Unidad Solicitante, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - PROFESIONAL I - CAPACITADOR DEPARTAMENTAL BENI - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, con pagos mensuales de **Bs8.067,00 (Ocho Mil Sesenta y Siete 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3** días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado del SIPPASE (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
7. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (deseable)
8. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
9. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



En Archivo
BPM/CCVN/JHGT/negr

Elio Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA

REPÚBLICA DE BOLIVIA
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA - PROFESIONAL I -
CAPACITADOR DEPARTAMENTAL BENI - SIFDE ELECCIONES
SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
De acuerdo a la recomendación del formulario Único de contrataciones Directas (FUC) enviado por la Unidad Solicitante; el servicio requerido es adjudicado a: <u>CARLOS MUÑOZ GUTIERREZ</u> Con Pagos Mensuales de: Bs8.067,00 Literal: <u>Ocho Mil Sesenta y Siete 00/100 Bolivianos</u>	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENENCIA LEGAL POR: TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL FECHA: 04/02/2021



C.º Archivo
BENI/GVN/JHGT/degc